

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

13918 *Resolución de 24 de junio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por las funcionarias y funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes a la Dirección del Instituto Social de la Marina en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente resolución.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Social de la Marina, calle Génova, 24, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, así como otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 24 de junio de 2024.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, María Elena Martínez Carqués.

ANEXO I

**INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM- - INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM-
DIVISION DE ADMINISTRACION Y ANALISIS PRESUPUESTARIO**

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
1	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM- DIVISION DE ADMINISTRACION Y ANALISIS PRESUPUESTARIO JEFE / JEFA DE AREA DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTOS (1188732)	MADRID - MADRID	28	15.184,26	A1	AE				

**INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM- - INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM-
CENTRO NACIONAL DE FORMACION DE BAMIO**

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
2	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM- CENTRO NACIONAL DE FORMACION DE BAMIO DIRECTOR / DIRECTORA GERENTE (5726479)	PONTEVEDRA - VILAGARCIA DE AROUSA	26	10.528,98	A1 A2	AE				

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO.
TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:	
DNI		CUERPO O ESCALA:		N.R.P.:	
DOMICILIO, CALLE Y NÚM.		LOCALIDAD:	PROVINCIA:		TELÉFONO DE CONTACTO:

DESTINO ACTUAL

MINISTERIO:		CENTRO DIRECTIVO:		LOCALIDAD Y PROVINCIA	
PUESTO DE TRABAJO:		NIVEL:	GRADO CONSOLIDADO:		COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO. N.º ORDEN	NIVEL Y C. ESPECÍFICO:	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE:	LOCALIDAD Y PROVINCIA:

Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA *CURRICULUM VITAE*

En, a

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA.
C/ Génova, 24 - 28004 MADRID.